

*Programa de captación de estudiantes
y de promoción de las titulaciones*
(PROMUEVE)

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL Y DE ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE



ULPGC

**Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria**

**Escuela de
Ingenierías
Industriales
y Civiles**

eiic

Aprobado en Comisión de Acción Tutorial el 15 de julio de 2025

Aprobado en Junta de Centro el 22 de octubre de 2025

1. INTRODUCCIÓN

Todas las denominaciones en este documento que se han efectuado en género gramatical masculino se entenderán realizadas indistintamente en género femenino, dependiendo de la persona o cargo afectados por dichas denominaciones.

El *Programa de captación de estudiantes y de promoción de las titulaciones* va dirigido, de manera general, a los estudiantes de todo el ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), 1º y 2º de Bachillerato y estudiantes de Ciclos Formativos de grado superior. Las acciones a realizar serían:

- Informar y difundir las titulaciones que se imparten en la EIIC, utilizando la página web de la Escuela, web de la ULPGC y las redes sociales.
- Realizar conferencias y charlas informativas en los centros de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.
- Organizar y realizar las Jornadas de Puertas Abiertas en coordinación con los Vicerrectorados correspondientes.
- Realizar visitas guiadas para los centros de Enseñanza Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional que lo soliciten.

La promoción general de las titulaciones va dirigido a la sociedad en general, además de sus potenciales estudiantes, siendo su objetivo principal publicitar la imagen de la EIIC en lo relativo a sus titulaciones y dar a conocer su estructura académica y la organización de sus planes de estudio.

En este documento, se desarrolla y planifica las diferentes actividades del programa de forma específica.

2. ÁMBITO TEMPORAL

El presente programa se planifica para el curso académico completo.

3. RESPONSABLE DEL PROGRAMA

El responsable del desarrollo y coordinación del presente programa corresponde a la Subdirección con competencias en Promoción de Títulos, que se coordinará con la Comisión de Acción Tutorial (CAT) y que podrá contar con el apoyo y colaboración de otras subdirecciones de la Escuela y la Administración de la misma.

4. REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN

Para un correcto seguimiento y evaluación del programa, se deberá registrar los documentos que se indiquen en la plataforma virtual E-Learning de la ULPGC, concretamente en la sección EIIC-001AT - ACCIÓN TUTORIAL. Para ello, se habilitará dentro de dicha sección espacios para el presente programa.

5. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL PROGRAMA

El programa queda desarrollado por las siguientes actividades a ejecutar dentro de los periodos establecidos.

P-A1. DIFUSIÓN DE LA EIIC EN INSTITUTOS Y CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Descripción: Realización de actividades de difusión de la EIIC y sus titulaciones en institutos y centros de formación profesional para alumnado desde 1º de la ESO y bachillerato, estudiantes de ciclos formativo de grado medio y superior. La difusión se realizará mediante 3 vías principales:

- Visitas con charlas presenciales a institutos y centros de formación profesional.
- Charla telemática a institutos y centros de formación profesional.
- Difusión de documentación de la EIIC mediante redes sociales y similares.

Objetivos:

- 10 charlas presenciales y/o telemáticas en institutos y centros de formación profesional.
- Envío de documentación a 20 institutos y centros de formación profesional.

Planificación: octubre – junio

- Búsqueda de centros de enseñanza adecuados (https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros_educativos/buscar-centros-openlayers/)
- Creación de listas de contacto/difusión.
- Selección de centros para charlas presenciales.
- Selección de centros para charlas telemáticas.
- Confirmación de fechas.
- Envío de difusión de documentación a centros.
- Celebración de charlas.
- Informe final de Programa.

Evidencias:

- Documentos recopilados en el área del campus E-Learning EIIC-001AT - Acción Tutorial, apartado Programa PROMUEVE.

P-A2. REALIZACIÓN DE JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS DE LA EIIC

Descripción: Organización y realización de jornadas de potenciales alumnos en colaboración con el vicerrectorado competente y la EIIC. Destinado a alumnos/as de 2º de bachillerato y ciclos formativos.

Objetivos:

- Celebración de jornada.
- Obtención de datos e información de alumnado potencial.

Planificación: Enero – Marzo

- Determinación inicial de fechas y horarios.
- Captación de profesores y estudiantes de apoyo.
- Diseño de charlas, contenidos, visitas, exposiciones, etc.
- Diseño de horarios finales.
- Preparación de materiales y recursos.
- Preparación de listados asistentes y cuestionarios (titulaciones de interés). Código QR para registro y breve cuestionario.
- Celebración de jornadas.
- Recopilación y análisis de resultados.
- Informe de jornadas.

Evidencias:

- Documentos recopilados en el área del campus E-Learning EIIC-001AT - Acción Tutorial, apartado Programa PROMUEVE.

5.1 PLANIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Aunque el programa y sus actividades se puede desarrollar de forma global durante todo el curso académico, a continuación se establece de forma aproximada los periodos de cada actividad.

[illegible]